

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2161

QUILLON, martes 29 octubre 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST. MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON

RUT: 69.141.400-0

LA SUMA DE \$:187.200

Y SON: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DESCUENTO VOLUNTARIO CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE OCTUBRE 2013, SERVICIO MEDICO, SERVICIO BIENESTAR .-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2141201037 **C.COSTO DENOMINACION**

Servicio Medico Camara Chi

DEBE

HABER

RUT 99003000-6 DCTO. -0

1110204

Cta.Cte N° 52509000018 For

187.200

187.200

69141400-0

C-0

TOTALES :

187.200

187.200

